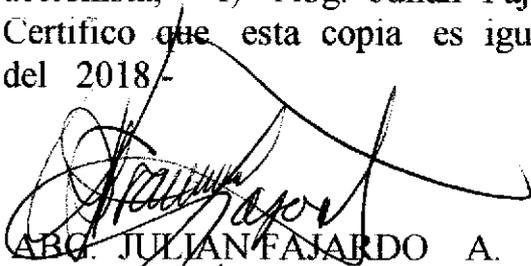


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CEINCOR S.A. CENTRO INTEGRAL
DEL CORAZON, " EN LIQUIDACION " CELEBRADA EL
20 ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 19h00, en el local situado en la cafetería del Hotel Hilton Colon, situada en la Av. Francisco de Orellana, se reúnen los accionistas de la compañía CEINCOR S.A. CENTRO INTEGRAL DEL CORAZON, " EN LIQUIDACION " a saber: Dr. Raúl Arias Freire, Dr. Eduardo Abril Ojeda, Dr. Fernando Aguirre Palacios, debidamente representado por la Dra. Amelia Jaramillo, Dr. Freddy Balda Caravedo, Dra. Amelia Jaramillo Conforme; y , Dr. Fausto Orozco Vilema, debidamente representado por el Dr. Freddy Balda Caravedo , conforme a las cartas de autorización que se agregan al expediente, cada uno es propietario de cien acciones de un dólar cada una, con lo que se encuentran presentes 600 acciones de un dólar lo que significa que se encuentra presente el 60% del capital suscrito, el objeto de la reunión es conocer el Informe del liquidador sobre los avances del proceso de liquidación de la empresa.- Al efecto, de entre los presentes se designa a la Dra. Amelia Jaramillo para que dirija la reunión.- La directora vista la presencia de los socios antes señalados, al existir quórum, declara instalada la reunión y concede la palabra al liquidador, quien expone: Guayaquil, Abril 20 del año 2018, Señores accionistas , CEINCOR, CENTRO INTEGRAL DEL CORAZON S.A. EN LIQUIDACION , Presentes.- En mi calidad de LIQUIDADOR de la empresa, conforme al nombramiento extendido a mi favor por la Subdirección de Disolución de la Superintendencia de Compañías, fechado el 28 de Julio e inscrito el 30 de Julio del 2015, al haber concluido el ejercicio económico 2017, en calidad de representante legal de la compañía CEINCOR S.A., CENTRO INTEGRAL DEL CORAZON, EN LIQUIDACION, tengo a bien poner en conocimiento de los señores aquí presentes, el presente relato que contiene los aspectos más importantes de las actividades ocurridas en el ejercicio económico antes señalado, esto es, el 2017.- 1.- Esta empresa no ha mantenido ingresos en el ejercicio comentado , por lo cual se ha generado una pequeña pérdida por los gastos que son propios del mantenimiento de la misma.- 2.- No se ha llegado a la liquidación final por cuanto por razones de fuerza mayor, sobre todo porque no se ha concretado la venta del equipo de prueba de esfuerzo, la misma que no se utiliza para evitar el desgaste.- 3.- Por otra parte las deudas que la compañía mantiene pendiente, corresponden a acreencias a los propios accionistas , las que como se dijo en ocasión anterior, deben ser cubiertas con el producto de la venta del activo fijo.- Dependiendo del valor de la venta del equipo , esto produciría una utilidad que a su vez nos generaría un ingreso para enjugar las pérdidas que hasta aquí se han presentado.- 4.- Esperamos en el presente ejercicio terminar el proceso de venta del equipo y liquidación de la empresa.- Sin otro particular, quedo de Uds., Cordialmente, CEINCOR S.A EN LIQUIDACION.- AB. JULIAN FAJARDO AGUILAR , LIQUIDADOR.- El informe que acaba de dar lectura el liquidador es puesto en consideración de los presentes, quienes al no tener mayor cosa que exponer dan por aprobado el informe que antecede.- Resuelven eso si, que en el presente ejercicio se venda el equipo y poder terminar el

proceso de liquidación.- No habiendo otros aspectos que tratar, la reunión se suspende por espacio de unos minutos , luego de lo cual, es firmada por la presidenta de la junta y el secretario.- f) Dra. Amelia Jaramillo , directora accionista; f) Abg. Julián Fajardo Aguilar, Liquidador, secretario.- Certifico que esta copia es igual a su original, Guayaquil, Abril 20 del 2018.-



ABG. JULIAN FAJARDO A.
Liquidador - secretario